

9/15

República Oriental del Uruguay
Universidad de la República

CONVENIO En la ciudad de Montevideo a los 29 días del mes de noviembre de 1995, reunidos:-----

POR UNA PARTE: La ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (en adelante O.S.E.) representada por su Presidente Don WILSON ELSO GONI y su Gerente General Ing. ARTURO CASTAGNINO, con domicilio en la calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo.-----

POR OTRA PARTE: La UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (en adelante U.R.O.U.) representada por su Rector Ing. Quim. JORGE BROVETTO y el Decano de la Facultad de Medicina Dr. EDUARDO TOUYA con domicilio en Gral. Flores No. 2125 de la ciudad de Montevideo.

CONVIENEN celebrar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: Por el presente Convenio la U.R.O.U., por intermedio del Sector Enteroparasitosis del Departamento de Parasitología del Instituto de Higiene (en adelante DP-IH) se compromete a realizar en carácter de Plan Piloto, los estudios necesarios para la caracterización parasitológica de 30 muestras de barros producidos en las plantas de tratamiento de líquidos residuales de esta Administración (se seleccionarán de acuerdo al tratamiento realizado y a la ubicación geográfica) y obtener conclusiones que sirvan de base para establecer los posibles usos de los mismos.-----

SEGUNDA: ESTUDIOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR: A fin de alcanzar el objetivo propuesto la Sección Enteroparasitosis se compromete a realizar las siguientes tareas:

- 1) Recopilación de antecedentes y bibliografía.
- 2) Recomendaciones y asesoramiento en cuanto a la metodología de extracción de muestras.
- 3) Programación y participación de las campañas de muestreo.
- 4) Presentación de un informe detallando los resultados obtenidos de las muestras extraídas.

Cada una de las muestras será procesada en el DP-IH mediante las siguientes técnicas::

- Método de Baermann para detección de larvas de nematodos.
- Método de Willis para obtención de huevos de helmintos.
- Métodos de Ritchie (sedimentación) y Faust (flotación) para quistes de protozoos y oquistes de esporozoarios, así como también huevos de helmintos.-----



República Oriental del Uruguay
Universidad de la República

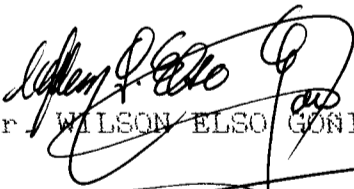
TERCERA: PLAZOS: El plazo para la realización de los estudios indicados será de 2 meses a partir de la firma del presente convenio. Al finalizar el plazo la Sección Enteroparasitosis hará entrega del informe final contra el último pago indicado en el numeral IV.-----

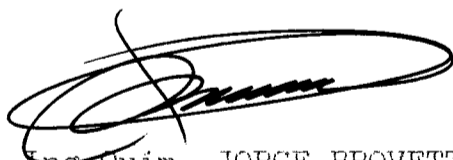
CUARTA: COSTOS: La O.S.E. se compromete a abonar a la U.R.O.U. la suma de dólares americanos U\$S 40 por cada ensayo realizado. Se plantea inicialmente una cantidad de 30 muestreos resultando un costo total de dólares americanos U\$S 1.200. La forma de pago será con un depósito de U\$S 500 a la firma del contrato, y depósito final contra entrega del informe de U\$S 700. Si fuera necesario para la Administración la realización de más muestras, el costo unitario de las mismas será el antes mencionado (U\$S40).

QUINTA: INFORMACION: Durante la ejecución del convenio y al término del mismo la Sección Enteroparasitosis se compromete a facilitar toda la información que O.S.E. requiera sobre los trabajos en curso y a participar, a solicitud del contratante, en las reuniones y trabajos, como contraparte activa, necesarias para el mejor cumplimiento del programa. Por otra parte O.S.E. se compromete a suministrar a la Sección Enteroparasitosis, y a solicitud de éste, la información necesaria a los fines de este convenio y a facilitar a los Técnicos asignados al Convenio el ingreso a sus instalaciones, además de proporcionar la locomoción necesaria a efectos de realizar las tareas de campo. La información que surja de este convenio, podrá ser utilizada por ambas Instituciones exclusivamente para fines científicos.-----

SEXTA: MODIFICACIONES: De común acuerdo entre las partes podrán introducirse modificaciones en el presente convenio, incluso con respecto a su objeto y duración.-----

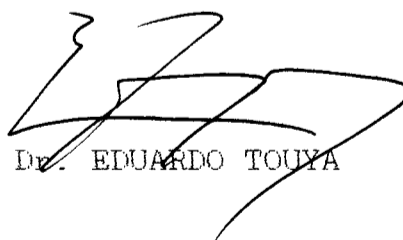
En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-----


Sr. WILSON ELSO GONI


Ing. Quím. JORGE BROVETTO




Ing. ARTURO CASTAGNINO


Dr. EDUARDO TOUYA